Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 155/2020

Asunción, 04 de mayo de 2020

Señores:
Rumbos S.A de seguros.
Estrella 851 e/ Ayolas y Montevideo
Teléf.: (021) 449-488
R.U.C: 80002760-4
Mail: rumbos@rumbos.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal seguros, han sido adjudicada en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"*. Se adjunta a la misma, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de adjudicación

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

marcar como no leído

Contratos
lun 04/05/2020 01:11 p.m.

Para: rumbos@rumbos.com.py;

3 documentos adjuntos

Nota Rumbos.PDF | Acta de eva~.PDF | Resolución ~.PDF

Buen tardes:

Por lo presente, se informa que conforme Resolución FGE N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal Seguros, ha sido adjudicada al llamado de "Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios". Se adjunta notificación, resolución de adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Departamento de Administración de Contratos - UOC
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 152/2020

Asunción, 04 de mayo de 2020

Señores:
Panal Seguros
Avda. Boggiani 55 c/ Prócer Arguello
Teléf.: 021 4391000
RUC N° 80025239-0
Mail: ccoronel@panalseguros.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectiva e incapacidad"*.

En ese sentido, se solicita remitir los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de adjudicación

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

marcar como no leído

Contratos
lun 04/05/2020 01:00 p.m.

Para: ccoronel@panalseguros.com.py;

3 documentos adjuntos

Acta de eva~.PDF Resolución ~.PDF Nota Panal ~.PDF

Buen día:

Por lo presente, se informa que conforme Resolución FGE N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal Seguro, ha sido adjudicada al llamado de "Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios". Se adjunta notificación, resolución de adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Departamento de Administración de Contratos - UOC
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 153/2020

Asunción, 04 de mayo de 2020

Señores:
Seguros Patria S.A.E.C.A.
R.I. 18 Pitiantuta casi Capitán Nicolas Blinoff
Teléf.: 021 225 250
R.U.C: 80003140-7
Mail: segurospatria@segurospatria.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal seguros, han sido adjudicada en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"*. Se adjunta a la misma, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de adjudicación

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

marcar como no leído

Contratos
lun 04/05/2020 01:04 p.m.

Para: segurospatria@segurospatria.com.py;

3 documentos adjuntos

Nota Seguro~.PDF Acta de eva~.PDF Resolución ~.PDF

Buenas tardes:

Por lo presente, se informa que conforme Resolución FGE N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal Seguros, ha sido adjudicada al llamado de "Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios". Se adjunta notificación, resolución de adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Departamento de Administración de Contratos - UOC
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 154/2020

Asunción, 04 de mayo de 2020

Señores:
Aseguradora del Este S.A.
República Argentina N° 778 e/ Pacheco y Souza
Teléf.: (021) 616 5000/139/203
R.U.C: 80025781-2
Mail: jyegros@aesaseguros.com.py
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"* id: 370.970.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal seguros, han sido adjudicada en el marco del llamado Licitación Pública Nacional N° 20/2019 *"Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios"*. Se adjunta a la misma, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de adjudicación

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Contratos
lun 04/05/2020 01:06 p.m.

marcar como no leído

Para: jyegros@aesaseguros.co.py;

3 documentos adjuntos

Acta de eva~.PDF
Resolución ~.PDF
Nota Asegur~.PDF

Buen día:

Por lo presente, se informa que conforme Resolución FGE N° 948 de fecha 19 de marzo de 2020, la empresa Panal Seguro, ha sido adjudicada al llamado de "Contratación de seguros de vida colectivo e incapacidad para funcionarios". Se adjunta notificación, resolución de adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Departamento de Administración de Contratos - UOC
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso
Tel.: 021 445 831